TECNOLÓGICA FITEC

RESOLUCIÓN No. 001-001, ENERO 13 DE 2023

Por el cual se apertura la convocatoria pública para seleccionar docentes para el año 2023.

EL RECTOR DE LA TECNOLOGICA FITEC

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 23 de la Resolución Número 1876 del 13 de abril de 2007 y

CONSIDERANDO

Que, mediante acuerdo Nro. 001-001, el Consejo Superior aprobó el calendario académico del año dos mil veintitrés propuesto por el Calendario Académico.

Que, en el Calendario Académico del año veintidós se estipuló que la Convocatoria Docente se realizará en las siguientes fechas:

EVENTO	**PERIODO ACADÉMICO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
Convocatoria laboral Docente	Primer periodo académico	Enero 16 de 2023	Enero 20 de 2023
	Segundo periodo académico	Junio 13 de 2023	Junio 17 de 2023

Que, existen cargos docentes vacantes de las áreas ambiental, administrativas, contable, sistemas, comercio electrónico, distribución logística y matemáticas.

Que, el numeral 4 del artículo 23 de la Resolución Número 1876 del 13 de abril de 2007, le otorga al Rector de la institución la potestad de contratar y remover al personal docente y administrativo de la fundación y participar de estas decisiones al Consejo Superior.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

Calle 58 # 32 - 16
Bucaramanga - Colombia
PBX: 643 13 01
Fax: (7) 657 82 60
www.fitec.edu.co

ACUERDA

PRIMERO: Dar apertura a la convocatoria pública para seleccionar docentes para el año 2023.

SEGUNDO: Los profesionales requeridos son:

ÀREA AMBIENTAL Y AGROFORESTAL

- Ingeniero ambiental o Administrador ambiental y afines.
- Administrador de recursos naturales
- Ingeniero agroforestal
- Especialista en ambiental y afine

ÀREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMIA

- Administrador de empresas
- Emprendimiento

ÀREA CONTABLE Y FINANCIERA

- Contador público. Con habilidades en manejo de ofimática y con actualización en temas en NIFF y tributaria.
- Administrador o Ingeniero financiero
- Nota: Se requiere disposición para la docencia, en la metodología virtual.

ÀREA DE INFORMÀTICA Y SISTEMAS

- Ingeniero de sistemas con experiencia en programación para Java, Php y dispositivos móviles.

ÀREA EN COMERCIO ELECTRONICO Y MERCADOS

Calle 58 # 32 - 16
Bucaramanga - Colombia
PBX: 643 13 01
Fax: (7) 657 82 60
www.fitec.edu.co

- Diseñador industrial
- Ingeniero de mercados
- Especialista en Incomex

AREA EN DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL

- Ingeniero en Logística
- Experto en Logística y comercial

AREA DE MATEMATICAS

- Licenciado en Matemáticas

TERCERO: Notifíquese al área de tecnología para que publique la convocatoria pública, de acuerdo a la estrategia dispuesta para tal fin.

CUARTO: El presente acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de su firma y promulgación.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Bucaramanga, a los 13 días del mes de enero de 2023.

Camila Andrea Buitrago Mariño
Secretaria General

FABIOLA MONTERO OJEDA
Rectora

Calle 58 # 32 - 16
Bucaramanga - Colombia
PBX: 643 13 01
Fax: (7) 657 82 60
www.fitec.edu.co